



Protocolo de recomendaciones para la Prevención y Atención del COVID-19

En Centros Residenciales o Ambulatorios para personas Mayores

Antecedentes:

A raíz del aumento súbito de casos registrados y de países afectados por COVID-2, el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

Al 09 de marzo, a nivel mundial se habían registrado 110.029 confirmados de COVID-19, de los cuales 79.968 fueron en China con 2.873 fallecidos. Otros 58 países han presentado 7.169 casos confirmados con 104 fallecidos.

En Chile, al 9 de marzo se han confirmado 13 casos de COVID-19, por lo que es necesario llevar a cabo un reforzamiento de la vigilancia epidemiológica en toda la red nacional de epidemiología.

Las medidas que se van tomando dependen de la situación y la fase epidemiológica del virus en el país, que se califican en 4 fases:

Fase 1	País sin casos	Etapas de contención
Fase 2	País con casos, importados o detectados localmente, con trazabilidad	
Fase 3	País con <i>clusters</i> de casos en tiempo, lugar o exposición en común	Etapas de mitigación: foco en atención clínica.
Fase 4	País con gran brote comunitario de transmisión local	

(*) Las etapas de contención y mitigación se pueden desarrollar simultáneamente

Dado que nuestro país se encuentra en Fase 2 (existencia de casos importados, sin casos secundarios, todos en vigilancia) y que las personas mayores, principalmente con condiciones médicas preexistentes podrían tener mayores posibilidades de presentar complicaciones con la presencia del COVID-19, es que **se establece el siguiente protocolo de acción, a aplicarse en todos aquellos lugares donde se congregan personas mayores**. Dicho protocolo se encuentra desarrollado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) en conjunto con la Sociedad de Geriatría y Gerontología de Chile, de acuerdo a las directrices entregadas por el Ministerio de Salud, quien señala y releva la prevención como principal acción a

seguir.

¿Qué es el Coronavirus?

Los coronavirus son una familia de virus causantes de diferentes enfermedades en el hombre, desde un resfriado común al síndrome respiratorio agudo severo. El COVID 19 es una enfermedad respiratoria nueva que actualmente se propaga principalmente de persona a persona.

Los síntomas y cuadro clínico son:

- Tos y dificultad para respirar
- Fiebre Alta sobre 38°C
- En algunos casos, síndrome respiratorio agudo grave

En el caso de las personas mayores la presentación podría ser inicialmente sin fiebre y venir asociado a decaimiento, desorientación y agitación, además de la sintomatología ya descrita (información otorgada por la Sociedad de Geriatria y Gerontología, Chile en base a <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/clinical-guidance-management-patients.html>).

Al igual que con otras enfermedades respiratorias, como la influenza, las personas mayores y personas con condiciones médicas preexistentes (como asma, diabetes y enfermedades cardiovasculares) requieren de monitoreo activo ya que pueden ser vulnerables a enfermarse más severamente con el virus, por lo que es importante que los centros donde asisten o residen personas mayores sigan las indicaciones que se muestran a continuación:

1. Medidas generales de prevención

- **De ser posible evitar el contacto con personas con síntomas respiratorios.**

Indicar a personal, usuarios de los centros, visitantes, voluntarios u otros, que se abstengan de asistir al programa durante 2 semanas (14 días), si presentan sintomatología respiratoria (tos, fiebre). En caso de que alguna persona mayor presente síntomas, evitar el contacto con los otros, en los espacios comunes.

- **Higiene de manos**

Lavado con agua y jabón o uso de soluciones antisépticas con alcohol y medidas de higiene general, **es la medida más efectiva para evitar la propagación del virus**. Los programas deben resguardar que tanto las personas mayores, como el personal y las visitas, accedan a lavarse las manos las veces que lo requieran. En caso de no contar con este espacio,

disponer de alcohol gel en lugares comunes.

- **Evitar contaminantes ambientales**

Evitar humo de cigarro, calefacción con carbón, leña o parafina. Para mantener una temperatura estable, debe evitarse la pérdida de calor por ventanas o puertas.

Procurar el permanente aseo del lugar siguiendo los protocolos destinados para ello, así como también ventilar los espacios a lo menos 2 veces al día.

- **Cubrir con pañuelos desechables boca y nariz al toser** o estornudar, o como alternativa cubrir boca y nariz con antebrazo.
En caso de utilizar pañuelos este debe ser desechado inmediatamente.

2. Acciones a realizar por los equipos de atención directa:

Los equipos de atención directa, vale decir, profesionales y técnicos que se desempeñan en los centros, deberán:

1. **Informar y educar a las personas mayores en torno a las medidas de prevención** emanadas desde la autoridad sanitaria, poniendo especial énfasis en el lavado de manos como principal medida.
2. **Identificar al grupo de mayor riesgo** o frágiles. En el caso de las personas mayores con enfermedades crónicas, es importante reforzar que deben mantener sus controles médicos al día. Llevar un catastro de las personas en este estado para ir monitoreando su evolución.
3. Reforzar la **higiene de manos** principalmente antes y después de atender al adulto mayor.
4. Utilizar guantes si durante la atención se tocan mucosas o secreciones.
5. Protección facial (mascarilla, antiparras, escudos faciales, etc.) y uso de delantal o pecheras, especialmente si hay posibilidad de salpicaduras.
6. En el caso de examinar a la persona mayor en un box asignado para ello, se debe limpiar las superficies de examen entre pacientes o uso de sabanilla desechable (por ejemplo: de papel) en las superficies de examen y cambiarla entre pacientes. Si las superficies no desechables se encuentran visiblemente contaminadas con materia orgánica (Ej: secreciones respiratorias) es necesario hacer una limpieza por arrastre seguida de una limpieza con uso de desinfectante en la superficie.
7. Manejo de equipos, desechos y ropa de residentes: los equipos deben ser de uso exclusivo del residente, de no ser así se debe limpiar y desinfectar con alcohol u otro desinfectante entre usuarios. Tratar desechos como desechos clínicos comunes. Lavar ropa con procedimientos de rutina y usar

guantes no estériles.

8. Aumentar la frecuencia de aseo en todas las dependencias del Centro.
9. Aumentar la frecuencia de control de signos vitales, en caso de observar cambios en la persona mayor.
10. Mantener permanente coordinación con el equipo de salud del territorio donde se encuentra el programa.
11. Coordinar y gestionar inmunización (vacunación según corresponda) con la red de salud de aquellos usuarios que asistan o residan en el centro, así como también del equipo de atención directa. Además, es importante reforzar con aquellas personas que visitan el centro la importancia de la vacunación.

Como existe una vigilancia epidemiológica de 14 días para las personas que ingresen al país provenientes de países con Alto Riesgo, o pueden haber tenido contacto con personas con coronavirus, se recomienda evitar el contacto con personas mayores hasta que se haya cumplido el período de cuarentena.

En cualquier caso, que la persona mayor deba consultar a un centro de salud, mientras espera atención, debe mantener distancia con otras personas, cubrirse la nariz y boca al toser y estornudar, usar pañuelos desechables y lavarse las manos. En todos los centros los equipos de atención directa deberán informar al tutor o persona de contacto del adulto mayor, la derivación al centro de salud.

Para más información puede consultar la página web del Ministerio de Salud

<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>

o puede llamar a Salud Responde 600 360 7777, quienes atienden durante las 24 horas.

Fuentes:

- Organización Mundial de la Salud (OMS)/Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Ministerio de Salud de Chile (MINSAL)

3. Orientaciones específicas por Centro:

Además de las medidas generales de precaución y las acciones que deben realizar los profesionales y técnicos de los centros donde asisten y residen personas

mayores, dependiendo del tipo de dispositivo se deberá tomar las siguientes medidas específicas:

A) Orientaciones para Establecimientos de Larga Estadía SENAMA

En relación a la persona mayor:

- El equipo médico deberá evaluar permanentemente a la persona mayor en caso de aparición de síntomas (no es necesario que se presenten los 3 síntomas de manera simultánea) y catastrar a aquellas que presentan enfermedades crónicas o condiciones médicas preexistentes.

Precauciones a tomar en caso de visitas:

- Se debe indicar a quienes visiten o asistan a la residencia/establecimiento, que se abstengan de hacerlo durante 2 semanas (14 días), en el caso que hayan ingresado al país provenientes de países con Alto Riesgo, o puedan haber tenido contacto con personas con coronavirus y/o presenten sintomatología respiratoria como tos, fiebre o dificultad respiratoria.
- Se debe extremar al máximo la higiene de manos antes y después de la visita, para lo cual es necesario disponer de dispensadores de alcohol gel, en caso de no contar con algún lugar adecuado para el lavado de manos.
- Realizar las actividades en lugar amplio y con ventilación, destinado por el equipo, evitar deambulación por espacios no asignados para la actividad.
- En caso que el visitante observe alguna sintomatología respiratoria en la persona mayor, debe alertar al personal de la residencia.

Como medida general se reitera que en los Establecimientos de Larga Estadía es importante revisar y reforzar las indicaciones de los protocolos de: Aseo y Limpieza de la Residencia, Urgencias Médicas, Cuidados Básicos de Enfermería. Estos se encuentran disponibles en la página web de SENAMA. http://www.senama.gob.cl/storage/docs/Libro_Estandares_de_Calidad_ELEAM_2019_FINAL.pdf

B) Orientaciones para Condominios de Viviendas Tuteladas

- Monitoras/es de Condominios: difundir tanto en forma personal como a través de diario mural de la sede social las medidas generales para prevenir coronavirus.
- Solicitar a los residentes de los Condominios que si se sienten decaídos o con fiebre deben informar al monitor o monitora. Si las personas mayores no salen de sus casas o están con algún síntoma, la monitora o monitor debe coordinar con CESFAM la atención de salud.
- En caso de detectar síntomas, el monitor debe informar al tutor/a de la

persona mayor.

- Ventilar espacio común antes y después de cada actividad con las personas mayores
- Mantener alcohol gel disponible en el espacio comunitario, en aquellos casos donde no se cuente con un lugar donde lavarse las manos.

C) Orientaciones para Programa de Cuidados Domiciliarios

- Difundir entre las personas mayores y sus cuidadores informales los síntomas y medidas de prevención del Coronavirus.
- En caso de visitar a una persona mayor con síntomas respiratorios utilizar mascarillas y guantes de procedimientos, para la atención de la persona.
- Ventilar espacio que ocupa la persona mayor y mayor higiene de éstos.
- Lavarse las manos en forma frecuente y usar alcohol gel.
- En caso de detectar síntomas debe informarse a la persona significativa del adulto mayor y coordinarse con la red de salud.
- Realizar control de signos vitales en todas las visitas a las personas mayores y si hubiese algún cambio o presencia de síntomas inmediatamente activar la red.

D) Orientaciones para Centros Diurnos y otros Centros Comunitarios

- Difundir entre las personas mayores y sus personas significativas y/o familiares los síntomas y medidas de prevención del Coronavirus
- Monitoreo permanente de presencia de síntomas en usuarios, visitas y personal, realizando control de signos vitales en los casos que se requiera.
- Uso de alcohol gel en caso de los profesionales de atención directa y mascarillas en caso de presentar tos.

A la fecha se está trabajando, con el Ministerio de Salud y en conjunto con la Sociedad de Geriatría y Gerontología de Chile, en la elaboración de protocolos acción en caso de que nuestro país deba enfrentar las fases epidemiológicas 3 y 4.



PRINCIPALES SÍNTOMAS



Fiebre alta sobre 38°C



Tos



Dificultad respiratoria

Si estuvo en un país con brote de Coronavirus o en contacto con una persona con enfermedad respiratoria por Coronavirus y presenta alguno de los síntomas señalados:

Diríjase al Servicio de Urgencia más cercano alertando de inmediato sobre sus viajes y síntomas.

Si tiene dudas llame a Salud Responde.
Disponible las 24 horas del día.



¿Cómo prevenirlo?



Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Infórmese en minsa.cl
o llamando a Salud Responde

